



Quito, 21 de julio de 2020.

Señor
Leonardo Márquez
Presente.-

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Compañía SHAYA ECUADOR S.A. celebrada el día de hoy, se resolvió elegir a usted para el cargo de **Gerente General** de la compañía por un período estatutario de tres años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Corresponde al Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de SHAYA ECUADOR S.A. y cumplir con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo vigésimo de los estatutos de la compañía.

La compañía SHAYA ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 20 de noviembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 24 de noviembre de 2015, y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 28 de marzo de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 03 de abril de 2017.

Lo que pongo a su conocimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,


110255383 CARLO SARMIENTO
SARMIENTO, CARLOS ENRIQUE
175238423000

Carlos Sarmiento
Presidente *ad-hoc* Sesión del Directorio

ACEPTACIÓN:

En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía SHAYA ECUADOR S.A. en Quito, el 21 de julio de 2020.

Leonardo Márquez
Pasaporte No.

TRÁMITE NÚMERO: 25797

8283420HWYUWZI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20954
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10256
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHAYA ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARQUEZ LEONARDO
IDENTIFICACIÓN	G17841736
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 5843 DEL: 24/11/2015.- NOT: 1 DEL: 20/11/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103